

MONUMENTO Y YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO: DEFINICIÓN, APROXIMACIÓN Y ESTUDIO

Juan Manuel Tudanca Casero*

1.- INTRODUCCIÓN

Esta ponencia tiene su origen en una inquietud personal nacida del ejercicio de la arqueología de intervención y de la apreciación de la creciente disociación existente entre los programas universitarios que la mayoría de los arqueólogos hemos recibido y las necesidades profesionales de nuestra vida cotidiana o el propio concepto cambiante de patrimonio arqueológico.

Cada vez con mayor frecuencia podemos comprobar hasta qué punto nuestra actividad se vincula a proyectos inmersos en contextos muy dispares: concentraciones parcelarias, supervisión de obras públicas, proyectos de rehabilitación de edificios de interés histórico, redacciones de Planes Especiales de Reforma Interior... Contextos todos ellos en los que manejamos una documentación que habitualmente poco tiene que ver (p. ej.) con los órdenes constructivos de los templos grecolatinos o con los repertorios de tipología cerámica aprendidos a lo largo de nuestra formación académica.

Por contra, es mucho más frecuente que nuestros objetivos se orienten hacia la obtención de una muy prolija documentación, utilizable a la hora de redactar tanto proyectos concretos de rehabilitación arquitectónica como diseños urbanísticos más generales. Vemos, por tanto, que el papel de la Arqueología como ciencia apunta progresivamente hacia un campo que trasciende de la mera investigación académica. Sus métodos, objetivos... incluso su propia caracterización la configura como el principal método asesor a la hora de redactar todo tipo de proyectos que afecten al Patrimonio Histórico.

* Arqueólogo e Investigador Agregado del Instituto de Estudios Riojanos

Nuestra intención es explicar a lo largo de estas páginas cómo pueden ser documentados como yacimiento arqueológico tanto un edificio singular de importancia histórica por rehabilitar como un área de cualquier casco antiguo en la que se va a instalar un aparcamiento o un túnel subterráneo. Para hacer comprensible esta identificación analizaremos historiográficamente los métodos y objetivos de la Arqueología y su moderna dedicación al hecho arquitectónico. Enfatizaremos también hasta qué punto es la óptica del arqueólogo (inmerso en un pliego de condiciones administrativas, sensible a una creciente demanda social...) la que define ese yacimiento en función de su propia aproximación metodológica. Es importante, en definitiva, que comprendamos que no existe un yacimiento arqueológico antes de que un arqueólogo lo identifique como tal y que sus características compositivas como pueden ser su extensión, estado de conservación, importancia patrimonial... son esencialmente definibles a partir del aparato documental contemplado en el propio proyecto de intervención.

2.- ARQUEOLOGÍA: GÉNESIS, EVOLUCIÓN, MADUREZ

El proceso seguido por la Arqueología desde posiciones cercanas al mero anticuarismo y a su condición de ciencia auxiliar de la Historia no es nada sencillo y presenta múltiples enfoques y posicionamientos que, obviamente, no vamos a abordar desde aquí. Sí utilizaremos una somera descripción de esa evolución para explicar el papel desempeñado por la Arqueología en el proceso de intervención sobre el patrimonio arquitectónico.

Nuestro punto de partida probablemente es común al resto de disciplinas contempladas en estas jornadas y se centra en el propio concepto de Patrimonio Cultural, entendido como un bien que incorpora una referencia a la Historia de la Civilización desde la perspectiva de sus testimonios materiales; de la propia obra del hombre, nacida a partir de una iniciativa y un contexto estudiable y transmitible.

Ese contexto ha sido apreciado como un bien precario y objeto de estudio desde la segunda mitad del S. XVIII. Es el afán de conocimiento racionalista de la Ilustración el que instiga la realización de las primeras investigaciones de los monumentos antiguos o la construcción de los primeros museos. A partir de esta sensibilidad, las formas del pasado llegaron a ser apreciadas como valores definitivos y conclusos, distanciados del momento presente en el que eran observados. El concepto de restauración de un edificio singular dejó de basarse en la sustitución de parte de su fábrica o en el enriquecimiento de sus elementos decorativos como forma de afirmar nuevas tecnologías y satis-

facier nuevas exigencias (por ejemplo, la instalación de retablos barrocos en el interior de iglesias medievales). Un sentido de distancia crítica y de conciencia de su importancia cultural posibilitó apreciar el monumento como testimonio del pasado y como un valor esencialmente concluso. La identificación y caracterización de su supuesto planteamiento constructivo original se lograba mediante su comparación con una serie de reglas de estilo, apreciables en los monumentos más paradigmáticos de cada período histórico. A partir de este contexto, se llegó a establecer como criterio prioritario de intervención el respeto hacia ese estado primitivo-perfecto, propio de una época y una cultura determinada.

Como consecuencia de este estado de cosas, a mediados del S.XIX la intervención sobre el patrimonio arquitectónico se contemplaba desde la única perspectiva de una restauración de monumentos antiguos basada en el trabajo despersonalizado del arquitecto que debía ceñirse a la eliminación de los añadidos posteriores a la obra principal, dejando el edificio tal como se entendía había debido ser.

Paralelamente a este proceso y más o menos por estos mismos años, la naciente ciencia arqueológica se ufanaba en el estudio de la Prehistoria y la Antigüedad aproximándose desde perspectivas romántico-anticuaristas a ruinas como las de Stonehenge o Pompeya (Foto 1). Únicamente tras la consolidación de la teoría de la evolución y la



Foto 1.- Sepulcro megalítico de Collado del Mallo. Trevijano, La Rioja. Ejemplo de lo que, en origen, se identificaba como yacimiento arqueológico: ruinas antiguas y prehistóricas situadas en páramos o ciudades abandonadas.

selección natural y el descubrimiento de las grandes civilizaciones del Próximo Oriente pudo llevarse a cabo una descripción de este tipo de restos contando con la elaboración de tipologías cerámicas, metálicas u óseas que pueden ser considerados como los primeros instrumentos modernos de la Arqueología.



Foto 2.- Material cerámico de la Edad del Hierro con decoración excisa, paradigma de explicaciones difusionistas en la interpretación de la cultura material prehistórica.

De forma perfectamente acorde con la visión compartimentada que caracterizaba el concepto de restauración antes descrito, se desarrolló un primer modelo interpretativo para explicar la aparición en la secuencia estratigráfica de elementos de cultura material novedosos con respecto a los niveles arqueológicos precedentes. Esta explicación se obtenía asignando un lugar de origen tanto a un determinado utillaje (p. ej. la cerámica campaniforme) como a un ritual funerario (p. ej. la incineración). Según este criterio, cada cultura es la muestra específica de un pueblo específico. Los movimientos migratorios de estos pueblos explicarían, por lo tanto, los cambios apreciables en los diferentes conjuntos materiales de los yacimientos arqueológicos (Foto 2).

A partir del perfeccionamiento de este tipo de documentación se logró, a lo largo de la primera mitad del S.XX, la descripción más o menos precisa del desarrollo cultural de Egipto, Mesopotamia, el mundo Maya... Y esta proliferación de información, referida fundamentalmente al utillaje de estas sociedades, posibilitó la formulación de

las primeras preguntas complejas, nacidas del propio contexto arqueológico y no derivadas del estudio de la Historia Sagrada o de los textos clásicos. Preguntas como ¿En qué periodo se fechan determinados artefactos? ¿Cómo se pueden establecer comparaciones cronológicas entre diferentes culturas a partir de sus útiles? Estas preguntas condicionaron la utilización de una analítica nacida de los adelantos tecnológicos desarrollados a partir de la Segunda Guerra Mundial.

La inflación de documentación consiguiente condicionó a partir de ese momento (nos encontramos en medio de los contestatarios años 60) la escéptica y relativista postura de la New Archaeology. Esta corriente postula que hay que plantearse preguntas más incisivas que sean la base de generalizaciones válidas y que vayan más allá de una descripción formal concreta. Hay que superar el sentido de términos como influencia o difusionismo. Para ello, cada cultura pasa a diseccionarse en subsistemas para cuya descripción no se pone tanto énfasis en la tipología de sus artefactos como en la identificación de su tecnología, demografía, sistema social, soporte ideológico... una arqueología procesual, orientada a explicar el cambio. Comprender por qué cambian las cosas es comprender el patrón de los acontecimientos y analizar la documentación arqueológica a partir de su condición de dato objetivo y mensurable permite aproximarse a los procesos históricos existentes.

Todo procesualismo es susceptible de convertirse en postprocesualista y este caso no es una excepción, una excepción que presenta matices con los que comulgamos plenamente y que expondremos en el apartado final de esta ponencia. Esta corriente postula de forma general que, efectivamente, es muy importante el contexto histórico que se analiza pero no más que el contexto histórico y mental desde el que se analiza. Lo que existe ahí abajo, enterrado en la tierra o enmascarado por un paramento o un torreón no es tanto una realidad objetiva como un hecho cultural, definible en la medida en que nos aproximamos a él.

Semejante énfasis en el aspecto metodológico ha conseguido superar antiguas barreras delimitadoras del campo de estudio de la Arqueología (La Prehistoria y Antigüedad). A partir de esta nueva plataforma y desde las últimas décadas del S.XX han comenzado a estudiarse arqueológicamente el mundo medieval y moderno, se han llevado a cabo excavaciones en los campos de batalla de las dos Guerras Mundiales y se han recuperado antiguas dotaciones fabriles mediante lo que hemos venido a denominar Arqueología Industrial.

Uno de los campos objeto de estudio de la Arqueología actual es el de la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, el elemento troncal a partir del cual se articulan estas jornadas. A continuación expondremos cómo aproximarnos arqueológicamente a un edificio o monumento. Cómo asesorar de forma eficiente la elaboración de un proyecto de rehabilitación respetuoso con los valores encerrados en su fábrica y su subsuelo.

3.- NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS PROPÓSITOS

Como vemos, la ciencia arqueológica actual ha superado el restringido ámbito de la investigación de determinados yacimientos y períodos históricos, antaño su seña de identidad exclusiva. Su creciente papel en el proceso de catalogación y protección del patrimonio histórico está más acorde con las posibilidades de sus métodos y objetivos; incluso la divulgación de sus investigaciones alcanza un mayor eco que la simple incorporación de monografías arqueológicas en publicaciones de restringidísima distribución. Podemos decir, pues, que en la actualidad la Arqueología, o al menos una buena parte de ella, se orienta más hacia la protección y la rehabilitación patrimonial de los cascos antiguos de nuestros pueblos o ciudades.

Este nuevo planteamiento nos permite apreciar y documentar edificios y monumentos como yacimientos arqueológicos. La posibilidad de aproximarnos a ellos desde esta perspectiva nos ayuda a comprender su verdadera esencia, solamente apreciable si nuestros ojos penetran más allá de su fisonomía cambiante. El devenir histórico particular de cada caso ha condicionado que no exista iglesia barroca, lienzo amurallado, ermita abandonada o casco antiguo de cualquier ciudad que no se encuentre literalmente encima de los cimientos de un precedente románico, un despoblado medieval o una villa romana. En realidad, las continuas reconstrucciones de todas estas estructuras y barriadas no son sino intervenciones antrópicas que causan una sucesiva aportación o extracción de materiales de construcción que tienen un reflejo documentable en estratigrafías tanto verticales como horizontales. Esta caracterización fundamenta aún más la necesidad de una lectura arqueológica del monumento para disponer de un conocimiento suficiente de los avatares del mismo. Sin esa documentación no se puede restaurar con sentido porque somos incapaces de comprenderlo en su integridad.

Si bien es cierto que la inadecuación de la arqueología tradicional a las nuevas necesidades patrimoniales ha supuesto un cierto desencuentro con un creciente desarrollo urbano, la fuerza normativa de las leyes y una mayor concienciación social está

favoreciendo la rehabilitación patrimonial de los conjuntos históricos de nuestras ciudades¹. No se trata de defender un conservacionismo a ultranza o la inmunidad sistemática de un documento histórico o patrimonial. Se trata de concienciar de la necesidad de tener en cuenta un punto de vista arqueológico en una actividad como la rehabilitación, de gran complejidad y responsabilidad.

4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN Y ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

Más allá de este planteamiento teórico, la cuestión es ¿Cómo documentar un edificio como yacimiento arqueológico para poder asesorar un proyecto de intervención patrimonial?

Una de las premisas básicas a la hora de elaborar un proyecto de estas características es huir de esquemas fijos o teorías preconcebidas. La toma de decisiones debe ir precedida de un suficiente conocimiento del contexto histórico y de los valores depositados en el monumento en cuestión. Sea cual fuere el ejemplo que tomemos, es previsible la constatación de varias etapas constructivas que configuran respuestas plásticas y tecnológicas propias de cada época respecto a problemas y necesidades concretas. Son reflejo de causalidades diversas y superpuestas que comparten un mismo espacio y cuya comprensión diacrónica sólo puede derivarse de un asesoramiento multidisciplinar. Por todo ello, es necesario una planificación previa, diseñada en función de cada proyecto individual y en estrecha relación con una indagación técnico-constructiva².

Para conseguir estos propósitos no sirve un mero análisis histórico-formal ya que éste suele orientarse hacia el estudio de modelos arquitectónicos puros cuyo reflejo individual real es prácticamente inexistente. La mera identificación formal de cuerpos de fábrica con similitudes a los modelos idealizados del (p. ej) románico o gótico únicamente establece una división estilística de las partes del edificio desde una perspectiva demasiado general que pasa por alto la complejidad de la transformación del monu-

¹ En este sentido, debemos admitir que no son infrecuentes los casos de proyectos urbanísticos paralizados a la espera de un estudio arqueológico tardíamente finalizado o las catalogaciones arqueológicas sobredimensionadas en función de intereses nada patrimoniales.

² Sean cuales fueren los criterios seguidos a la hora de intervenir en un edificio de importancia patrimonial, pensamos que es de capital importancia la divulgación de tales métodos. Para ello se pueden combinar tanto su publicación en revistas especializadas como la instalación física de paneles explicativos en el mismo edificio. Sobre todo en los centros públicos se echa de menos una cierta información sobre los avatares del edificio a través de la historia y sobre los criterios seguidos a la hora de su rehabilitación. A menudo olvidamos que todo nuestro trabajo debe revertir a la sociedad que lo promueve y financia.

mento entendido como documento histórico. (Lámina 3).

La rehabilitación necesita información más precisa ya que no debe orientarse simplemente hacia la depuración y potenciación de una determinada parte del edificio considerada como de mayor valoración, eliminando toda forma o espacio que la distorsione. Esa precisión puede obtenerse mediante la obtención de documentación que ayude a la identificación de los elementos transmisores de la importancia vital del monumento por rehabilitar, gracias a la utilización de la metodología arqueológica.

Este tipo de información no se obtiene simplemente mediante la realización de unos sondeos estratigráficos o la mera supervisión de las remociones de tierras efectuadas a medida que se suceden las obras. La lectura arqueológica y la comprensión global de un edificio es algo mucho más complejo y articulado, consistente en el establecimiento de la secuencia sincrónica de sus sucesivas reconstrucciones y en la evaluación de la importancia que tiene cada fase identificada en el resultado final. Para conseguir este propósito hay que considerar el edificio como un ente vivo y en evolución no como un tipo teórico fósil carente de subsuelo y de contexto espacial inmediato.

En el capítulo siguiente expondremos cómo retomando algunos criterios arqueológicos que pudieramos definir como tradicionales podremos comprender las relaciones estratigráficas propias de cada parte integrante del monumento, un factor no necesariamente equivalente a su supuesta importancia histórica o arquitectónica. Definiremos también la herramienta por utilizar para la documentación de dichos componentes, la Unidad Estratigráfica Muraria.

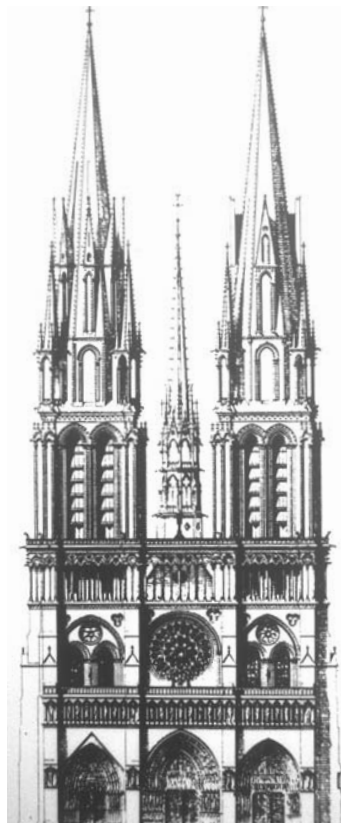


Lámina 3.- La restauración a mediados del S.XIX de Nuestra Señora de Paris tuvo como desafortunado objetivo la búsqueda de un compendio teórico de la arquitectura gótica.

4.1.- Aportaciones del análisis estratigráfico a la rehabilitación de la arquitectura histórica.

El objetivo del análisis estratigráfico es la identificación precisa de todos los materiales pertenecientes a las diferentes estructuras del monumento. Una vez que éste haya sido diseccionado podremos interpretar la secuencia cronológica de sus sucesivas transformaciones. Obviamente, éstas podrán ser desde muy escasas y simplemente ornamentales a numerosísimas, incluyendo destrucciones e importantes reformas de fábrica y funcionalidad. Una comprensión precisa de la transformación del edificio necesita del establecimiento de un guión que interrelacione todas sus estructuras teniendo presente que no tiene porqué producirse una directa corespondencia entre su importancia histórica y la importancia de las relaciones estratigráficas de sus componentes³.

¿Cómo acceder a esa realidad cambiante, a esa vida del edificio? Huyendo de las generalizaciones y de las interpretaciones estilísticas; diseccionando el edificio hasta reducirlo al producto de la interrelación de sus elementos compositivos, caracterizados en función de sus relaciones estratigráficas y temporales como Unidades Estratigráficas Murarias. Es frecuente que el número de unidades obtenido tras la disección sea tan elevado que únicamente pueda ser manejado y gestionado bajo formato de base de datos, cuyas fichas aparezcan divididas en campos textuales y registros gráficos preestablecidos. El objetivo de este formato es fundamentalmente utilitario ya que las múltiples unidades obtenidas son de naturaleza muy diversa (paramentos, revestimientos, forjados, solados, rellenos del subsuelo, vanos, clausuras...).

Siguiendo este proceso (Lámina 4), una fachada (p. ej.) quedaría diseccionada completa-

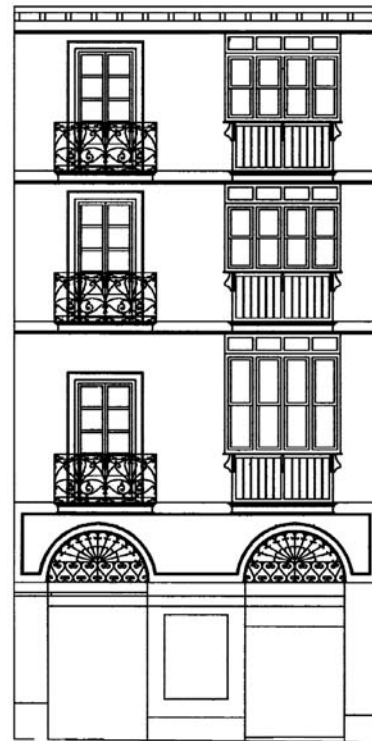


Lámina 4.- Fachada de un inmueble de fines del S.XIX sito en el núm. 52 de la calle Mayor de Logroño.

³ El tiempo de la arquitectura no reside tanto en los materiales utilizados como en las relaciones de temporalidad apreciables en sus sucesivas remodelaciones. La toma de decisiones en un proyecto de intervención no debe obsecarse en la exhibición de un determinado espacio o elemento arquitectónico sino que debe ser respetuosa con el tiempo de su arquitectura.

mente de forma que cada vano, imposta, arco... (individualmente o de forma colectiva, en función de cada ejemplo) configure una Unidad Estratigráfica Muraria (UEM). La estratificación de los muros, cubiertas y añadidos del resto del edificio se investigaría con la misma estrategia interrelacionando adosamientos de nuevos paramentos, clausura de vanos, superposición de revestimientos, derribos etc⁴.

Obviamente, para documentar plenamente todos estas estructuras es necesario derribar selectivamente elementos, eliminar revestimientos, excavar sedimentos y aterrazamientos o llevar a cabo sondeos estratigráficos en los espacios libres de muros y cimientos. Cómo vemos, la esencia metodológica no se aparta demasiado de lo que pudieramos denominar una Arqueología de corte más clásico, la identificación de niveles apreciables por medio de un contexto arqueológico común; en este caso, la individualización de acciones constructivas homogéneas que presentan unas determinadas relaciones estratigráficas con las acciones inmediatamente anterior y posterior.

La peculiaridad de la Arqueología de la Arquitectura reside en el hecho de que en los procesos de remodelación arquitectónica la formación de los estratos depende de acciones antrópicas como el derribo y extracción de materiales, la instalación de elementos decorativos, accesos, cimentaciones nuevas... Si bien el comportamiento de estos estratos es diferente de los dispuestos horizontalmente y estudiados por la Arqueología tradicional, en realidad responden a similares reglas de formación. De hecho, las relaciones estratigráficas entre las estructuras murarias y sus revestimientos se basan igualmente en la superposición⁵.

Pasar del registro analítico de cada una de las UEM a su inclusión en un conjunto más amplio (la actividad edificadora constituida por un cuerpo de fábrica) significa considerar éste como un conjunto cronológicamente unitario que representa una etapa del

⁴ Un elemento de singular importancia y que debe ser objeto de estudio por parte de la Arqueología de la Arquitectura es el revestimiento mural. La sucesiva instalación de este elemento decorativo constituye un tránsito sencillo de identificar arqueológicamente al presentar una gran homogeneidad y estar instalado en un espacio claramente definido y en un lapso limitado de tiempo. Estas características le convierten en un estrato perfecto, en el ejemplo paradigmático de una sucesiva estratificación muraria. Tan sólo un estudio pormenorizado de las técnicas y acabados nos permite comprender su complejidad, sus características comunes y sus particularidades específicas. Toda esta documentación debe recogerse también en fichas estratigráficas que atiendan a varios niveles descriptivos, tanto históricos (deducibles la información arqueológica contenida en su propia estratificación) como técnicos (elementos de pigmento, modos de ejecución, causas de alteración...).

A partir de esta documentación se puede interpretar la relación entre decoración mural y arquitectura combinando perspectivas ideológicas en términos de iconografía y liturgia (definiendo simbólicamente el espacio arquitectónico por medio de la visualización de sus funciones) o de forma (en el caso de las simulaciones espaciales de espacios y formas arquitectónicas ficticias).

⁵ Hay que tener en cuenta que la eliminación de materiales de construcción en el transcurso de un proceso de derribo puede poner al descubierto información que introduzca variaciones en las relaciones estratigráficas del monumento y, por lo tanto, en su valoración histórica. Este proceso tiene sus similitudes con la excavación arqueológica ya que está basado en la eliminación de niveles superpuestos a medida que se van identificando y documentando.

ción de plantas, alzados o secciones. Es frecuente que todos ellos aparezcan reflejados en cualquier informe arqueológico, sin embargo su aportación debe ir más allá de una mera representación gráfica de niveles y materiales. Los trabajos de planimetría deben acometerse a medida que se lleva a cabo el proceso de excavación y documentación, en los momentos en los que el arqueólogo identifica cambios estructurales, hiatos temporales en la construcción, etc. La planimetría debe poder ser leída e interpretada, de forma que en el informe final queden representados, de la forma más completa posible, dos factores complementarios:

- La apreciación exacta de la disposición y características de todas las estructuras y materiales de construcción.

- La apreciación y la lectura del tiempo, su representación con respecto a los avatares del edificio.

Únicamente combinando ambos aspectos podremos reflejar gráficamente las características de una *domus* romana en cuyo devenir histórico se aprecia un hito temporal identificable como su abandono (que puede ser paulatino, traumático, violento...) y posterior colmatación de sus restos para formar parte de un aterramiento sobre el que se construye una mezquita musulmana. Otro ejemplo: la superposición de cimientos y remodelaciones apreciables en una catedral desde su origen como una pequeña iglesia prerrománica. Su génesis final puede ser el fruto de una continua sucesión de remodelaciones o el resultado de una completa reconstrucción tras un terremoto. La comprensión de cómo se han ido sedimentando los restos de las estructuras precedentes ilustra de forma importante el devenir histórico de las sociedades que las construyeron, abandonaron, depredaron... Esta combinación de aproximaciones caracteriza las planimetrías por utilizar en el proyecto de intervención y facilita la interpretación de los procesos y remodelaciones que conforman la clave de la evolución y la vida del edificio. En definitiva, recrea una representación temática que trasciende de una mera delimitación física⁸.

La necesidad de una aproximación temporal a la Arquitectura se remarca si tenemos en cuenta que su valoración necesita de una percepción dinámica en el espacio-

⁸ Sumamente interesante resulta la utilización de la fotogrametría como herramienta básica para la identificación y óptima catalogación de cada elemento constructivo ya que permite obtener planos de la máxima precisión de edificios y conjuntos monumentales. Su aplicación combina imágenes digitalizadas de fotografías aéreas y terrestres del edificio con mediciones topográficas, de forma que los datos obtenidos se procesan informáticamente pudiéndose realizar una restitución gráfica de gran precisión.

tiempo. La arquitectura no puede experimentarse en su totalidad en un momento concreto, para su apreciación hace falta seguir un itinerario (visualización exterior, todo tipo de recorridos interiores, aproximación a los detalles...) que se efectúa a través de una experiencia en el tiempo. Todo ello condiciona una percepción esencialmente individual. Esta es la base de la visión dinámica del conocimiento de la arquitectura, el objeto arquitectónico está vivo en su propio presente.

Así es como podremos aproximarnos a la comprensión de la transmisión vital del monumento y acceder a su carácter individual, una valoración que debe preservarse en su proyecto de rehabilitación. La complejidad de esta tarea es grande ya que una unidad constructiva actual (que puede ser una iglesia, una dotación institucional o un inmueble de viviendas...) está formada por UEM pertenecientes a edificios, momentos y funciones constructivas diferentes y diacrónicas a pesar de que hoy cumpla una función constructiva, formal-funcional o estética unitaria.

El proceso de transformación del edificio es continuo y no desaparece hasta que los elementos que lo forman pierden su condición de conglomerados y adquieren individualidad, llegando a un estado de pura ruina⁹. Mientras tanto, las continuas adiciones le van proporcionando una nueva estructura, lo que podríamos definir como un conjunto de elementos que se aglutinan alrededor de una función en un determinado momento histórico que básicamente constituye una etapa en la serie estratigráfica del edificio. La nueva estructura puede ser muy simple como la modesta apertura de un pequeño vano o muy compleja como la construcción de una gran catedral sobre otra precedente. Los materiales aportados en una nueva fase se colocan superpuestos al material existente o también ocultando o rompiendo las estructuras que modifican. En definitiva, se trata de una estratificación.

En la vida del edificio los materiales y estructuras se van cargando de información. Infinidad de variables habrán influido sobre todos sus componentes, siendo la causa de ordenamientos distintos y diferentes relaciones de temporalidad. El edificio será un gran *collage* tridimensional, un libro vivo de su propia historia. Nuestra tarea es comprender la vida del edificio en su esencia cambiante¹⁰.

⁹ Hasta hace poco tiempo, únicamente se conceptuaba como yacimiento arqueológico el despoblado o ruina sedimentada sobre el que se podía excavar durante varias campañas con cierta tranquilidad, sin trabas urbanísticas o administrativas.

¹⁰ Siguiendo este proceso, no sólo es posible reconstruir planimetrías que reflejen la diacronía de determinados edificios sino que también podemos llegar a comprender el crecimiento y transformación del conjunto de un mismo centro histórico. De este modo, trascendemos al mero hecho de una rehabilitación individual y apreciamos hasta qué punto las nuevas intervenciones son compatibles con el tejido urbano existente.

5.- EL CONCEPTO DE MONUMENTO-YACIMIENTO Y EL PAPEL DECISIVO DEL PENSAMIENTO CREADOR

La nueva perspectiva patrimonial de la Arqueología no le evita tener que plantearse los mismos problemas a los que nos hemos referido en el apartado historiográfico: ¿El registro material nos pone en contacto con pensamientos y cultura? ¿Los pensamientos de la gente pasan a formar parte del registro material? ¿Del utillaje de su sociedad? ¿De sus formas de construir y ocupar el territorio?

A través de una perspectiva cognitiva, la arqueología puede estudiar las formas de pensamiento del pasado partiendo del análisis de sus restos materiales. La complicación surge porque tanto las estructuras como los artefactos no revelan habitualmente ese tipo de significados de forma directa. Nuestra opinión defiende que, efectivamente, podemos aproximarnos a ellos; eso sí, teniendo en cuenta que esta aproximación no debe fundamentarse en una Arqueología de carácter endogámico o anticuarista. Es necesario penetrar en el mundo de las ideas en simbiosis con los métodos y objetivos de la Historia del Arte, la Sociología, la Antropología... valorando en su justa medida la óptica comparativa resultante del estudio de la documentación esencialmente arqueológica en el seno de un proyecto multidisciplinar. Como prueba de lo fructífero de este camino señalaremos que el arqueólogo encuentra extremadamente interesante el sentido utilitario de la Arquitectura, un elemento que, hasta este siglo, impedía la propia identificación artística de ésta. La importancia de este sentido funcionalista se realza si comprendemos que una obra singular resume siglos de conquistas técnicas, empleadas por el arquitecto como si se tratase de un lenguaje propio.

A partir de esta identificación metodológica, la Arqueología moderna ha podido comprender la importancia de su faceta creadora, nacida de la perspectiva de su presente, plataforma desde donde nos aproximamos al estudio del yacimiento arqueológico, concepto abstracto objeto de su estudio y a cuya definición vamos a dedicar los párrafos siguientes.

Hemos visto como la base documental descrita con anterioridad combina fichas estratigráficas de Unidades Estratigráficas Murarias con repertorios fotográficos, inventario de materiales y planimetrías temáticas. Es importante que comprendamos que todo este aparato documental no presenta el mismo soporte y la misma distribución de información para cualquier yacimiento sino que su organización interna responde a una planificación idoneizada para cada caso y previa a la ejecución de la excavación o la supervisión arqueológica.

La pregunta inicial a la hora de plantear el diseño de la excavación de un yacimiento es ¿Qué queremos saber? Semejante pregunta parece una contradicción, incluso una tontería, sin embargo contiene grandes dosis de sentido común ya que es absolutamente imposible obtener respuestas sin haber diseñado previamente las pertinentes preguntas. Ese es el contexto general a partir del cual hacemos Arqueología. Diseñamos una determinada forma de recoger y almacenar información sobre niveles y elementos de cultura material y les aplicamos una cierta analítica, todo ello orientado a responder un abanico de preguntas lo suficientemente diversificado y sutil. Grandes interrogantes junto a pequeñas cosas, un intento de aproximación a densas comprensiones de microcosmos arqueológicos junto a la universalización en la interpretación de grandes culturas, amplios periodos de tiempo y extensas áreas geográficas.

Para estudiar el monumento en proceso de rehabilitación como yacimiento arqueológico hemos de partir de dos premisas básicas que tienen su origen en el contexto presente en el que se promueve dicho proyecto de intervención:

A.- El aparato documental que describe la información por recoger debe ser diseñado. La analítica por aplicar responde a inquietudes propias de arqueólogo-diseñador y las respuestas científicas por obtener se adecúan a un contexto investigador y a un estado de la cuestión heredero de una cierta historiografía.

B.- El pliego de condiciones administrativas que rige la metodología por aplicar y la funcionalidad del edificio rehabilitado se encuentra habitualmente influido por condicionantes urbanísticos, turísticos, dotacionales... completamente ajenos a la investigación arqueológica en sí.

Una vez asimiladas estas dos premisas, concluimos que es precisamente la caracterización de una morfología doble como monumento-yacimiento el objetivo esencial del arqueólogo inmerso en un proceso de rehabilitación. Es igual que se trate de una barriada de un casco antiguo, un castillo y sus alrededores, un edificio singular, una ermita... El concepto de yacimiento abarca un campo mucho más amplio que el de la constatación física de un despoblado o ruina abandonada o el entorno de una cueva con ocupación prehistórica. El yacimiento debe ser caracterizado por el arqueólogo, incluso aunque se trate de un edificio que albergue espacialmente diversos niveles con claras soluciones de continuidad de nula relación histórica. La identificación de ese *locus* puede incluir unos restos de cabaña prehistóricos relacionados directamente con un aterramiento altomedieval y un edificio singular del S.XIX. El solar será un yacimiento

en la medida en la que nos aproximemos a él y le hagamos preguntas, le apliquemos analíticas y extraigamos de todo ello un discurso histórico.

En ocasiones, un área entera puede ser sondeada para ser comprendida como yacimiento arqueológico y conformar un asesoramiento previo al diseño de un proyecto urbanístico, independiente de la posible aparición de varios asentamientos diferentes en su subsuelo. Desde el momento en que diversos elementos son observados bajo una misma óptica, con métodos y técnicas propias, pueden formar parte de un mismo yacimiento aunque se trate de estructuras que nunca tuvieron relación directa entre sí espacial o temporalmente. De hecho, todo el casco antiguo de una gran ciudad puede ser un gran yacimiento con características homogéneas sobre el que se aplican técnicas y analíticas similares dentro de una misma base documental. (Foto 6).



Foto 6.- Torre de flanqueo del recinto amurallado de Logroño (S.XV-XVI). Su disposición acogió en su interior un poblamiento hasta ese momento disperso, datable, al menos, desde época romana. El casco antiguo logroñés es el resultado del aglutinamiento de un cierto número de asentamientos situados sobre diferentes cerros próximos, cada uno de ellos con su estratigrafía y evolución histórica particular.

La ley de patrimonio española no define exactamente yacimiento. Sí menciona que patrimonio arqueológico es todo bien mueble o inmueble susceptible de ser estudiado con métodos arqueológicos, se sitúe donde se sitúe. A partir de esta definición podemos interpretar que es la motivación de la actuación y el aparato documental previsto los vectores que definen al yacimiento en cuestión. No el hecho de que sea un edificio modernista, un sepulcro megalítico, un fondo de cabaña prehistórico o una iglesia

barroca. En realidad, en la mayor parte de los casos, es la iniciativa pública la que define, por su propio modo de incoar expedientes, esa identificación. Una iglesia sobre la que hay que intervenir por primera vez, prospecciones sistemáticas motivadas por la construcción de una carretera, la eliminación de paramentos en un paño de muralla recién descubierto. El pliego de condiciones de su expediente administrativo refleja la forma de caracterizarlo según las necesidades del proyecto, de forma que el asesoramiento arqueológico resulta ser el encargado de convertirlo en yacimiento.

Para ilustrar este proceso vamos a describir dos hipotéticos ejemplos: La intervención en una catedral, edificio singular tradicionalmente interpretado como monumento histórico de máxima importancia y la caracterización patrimonial de un determinado entorno urbanístico. El objetivo en ambos casos es el mismo, la aplicación de métodos arqueológicos para caracterizar como yacimiento dos espacios en proceso de rehabilitación, apreciando los valores que han caracterizado su devenir histórico y asesorando de forma eficiente cada proyecto de intervención individual.

La Catedral y la armonía de Cosmos

Una gran catedral medieval debe entenderse como el producto de una sociedad que aunó esfuerzos para recrear una Jerusalén Celeste, un espacio sagrado que desempeñara el papel de símbolo representativo de esa misma sociedad, de forma que su presencia en el casco urbano consiguiera instalar una parte del propio cielo en la tierra. La delimitación de ese espacio configuró la tarea principal del arquitecto medieval, la consecución de un ámbito estético, cargado de valores y significados profundamente interrelacionados y nacidos en el seno de su propia cultura.

El estudio patrimonial de los grandes templos medievales tiene un punto de partida: La comprensión de que cada ejemplo reproduce simbólicamente ese universo cristiano de forma particular. El edificio en cuestión pervive a lo largo de diferentes épocas y se relaciona de diferente forma con su entorno, lo mismo que cualquier otro nivel u objeto arqueológico. La Arqueología debe intentar comprender los procesos en los que se vió envuelto (precedentes, remodelaciones, destrucciones...). Debe estudiar el templo como un yacimiento compuesto por un interminable número de elementos documentables que presentan, a su vez, diversos patrones de relación.

Para poder lograr nuestros propósitos es necesario documentar todos sus componentes utilizando las herramientas y procedimientos a los que nos hemos referido en capítulos anteriores. Nuestra tarea consiste en encontrar un patrón que consiga integrar



Foto 7.- Portada principal de la Catedral de Sta. María La Redonda, Logroño, S.XVIII. La mayor parte de su fábrica fue levantada en el S.XVI, si bien se registra documentalmente la existencia de un templo anterior.

el conjunto de significados que subyacen en todo tipo de enmascaramientos, sustituciones de elementos, aportación o eliminación de nuevos espacios... La dificultad es máxima si tenemos en cuenta que en cada nivel arqueológico la elección de determinados materiales de construcción, la distribución espacial, la iluminación o la iconografía de su ornamentación responde a intencionalidades diversas tanto espirituales (como su propio modelo del cosmos o la imagen simbólica de la Jerusalén Celeste) como ideológicas e históricas (como sede del Obispo y signo visible de autoridad).

La coexistencia de diferentes tipos de lenguajes en los procesos constructivos condiciona el que la Arqueología deba diseñar un diversificado abanico de preguntas que permita la comprensión de cada elemento (tanto constructivo como decorativo) según sus diferentes contextos y, por extensión, la deducción del patrón de relación que conforma la clave de la vida arquitectónica de un templo en continuo proceso de remodelación. (Foto 7).

El carácter arqueológico de los paisajes urbanos

El segundo ejemplo al que nos referiremos es el de la caracterización arqueológica de los cascos antiguos de las ciudades sometidos a proyectos de urbanización y reforma. Hasta hace breves fechas, el patrimonio arquitectónico de ambiente urbano ha sido entendido simplemente como el conjunto de edificios singulares de interés histórico que, por decirlo de alguna forma, no se podían derribar así como así. En la actualidad, resulta evidente la necesidad de evaluar el entorno de un monumento hasta el punto de admitir que el propio edificio no es nada una vez enajenado de su contexto. Para lle-

gar a aceptar la noción de patrimonio urbano y ser sensible a su protección y potenciación debemos comprender que la solución de los problemas de ese monumento individual se encuentra en la consideración de la propia problemática de la ciudad y su casco antiguo (accesibilidad, instalación de infraestructuras, polución...).

En ese tiempo pretérito al que antes nos referíamos, la evolución y transformación de los cascos antiguos se basaba simplemente en la sustitución de inmuebles por otros más modernos. Actualmente, ese planteamiento ha cambiado y el diseño de los Planes Especiales de Reforma Interior contempla la documentación histórica y arqueológica de una determinada barriada (con su iglesia, su lienzo de muralla, inmuebles, bodegas, trazado viario...) como un medio de caracterizar ese conjunto patrimonial urbano necesitado del mismo nivel de protección que la gran Catedral del ejemplo anterior. (Foto 8).

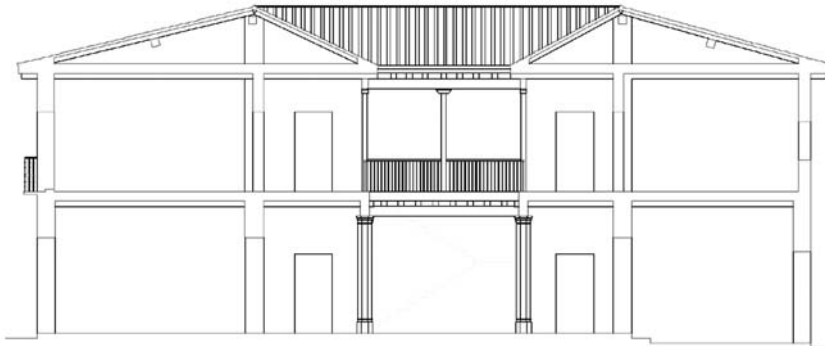


Foto 8.- Sección de un palacete del S.XVI, enmascarado en el interior del inmueble núm. 46 de la calle Mayor de Logroño. Su identificación y caracterización se produjo durante la ejecución del proyecto arqueológico del Plan Especial de Reforma Interior núm. 25, Mercaderes.

En ocasiones, un área entera del casco antiguo debe ser documentada arqueológicamente mediante la elaboración de sondeos estratigráficos para poder ser comprendida como yacimiento y diseñar un proyecto urbanístico que tenga en cuenta su valor patrimonial. Es frecuente que a lo largo de ese proyecto sean descubiertos en su sustrato diferentes estructuras o incluso diferentes asentamientos. A pesar de esta aparente disociación de resultados, toda la documentación recogida forma parte de un mismo yacimiento al haber sido obtenida bajo una misma óptica, siguiendo métodos y técnicas específicas y asesorando de forma unitaria un proyecto de intervención¹¹.

¹¹ Incluso en el estudio de elementos muebles, la arqueología debe ir más allá de un mero análisis de objetos de cultura material. Todas las tendencias modernas inciden en la necesidad de interpretar el entorno inmediato de un yacimiento como marco en el que se desarrolla la actividad de la sociedad.

Para ilustrar este proceso describiremos muy sucintamente la catalogación arqueológica del área del casco antiguo logroñés incluida en la delimitación del PERI nº1 Excuevas-Cuarteles¹². La campaña arqueológica fue concebida desde el primer momento como una labor de rastreo. Dos fueron sus objetivos prioritarios: la constatación y análisis de los posibles restos arqueológicos de su subsuelo y el estudio de la posible integración de éstos en el proyecto de urbanización de la zona. (Foto 9). Con el fin de cumplir nuestros propósitos fueron efectuados una serie de sondeos estratigráficos en la zona previamente calificada como de respeto arqueológico. La distribución de los sondeos fue condicionada por la documentación histórica recogida y por las peculiaridades intrínsecas de las infraestructuras existentes y por instalar.



Foto 9. - Trazado del pavimento del Camino de Santiago bajo un aparcamiento a cielo abierto situado extramuros del Logroño medieval.

Toda la información arqueológica fue detallada en una misma base documental, ordenación que permitió interpretar una secuencia histórica que aunaba materiales prehistóricos y romanos hallados en mantos de derrubio preexistentes a los niveles de habitación altomedieval, los restos de varios pavimentos superpuestos del Camino de Santiago, el perímetro amurallado bajomedieval y los restos de una fortificación del S.XIX. Alrededor de 2500 años de historia, dispersa a lo largo de 16000 m² pero analizada desde una óptica común¹³.

¹² Para acceder a mayor información sobre este proyecto consultar Tudanca, J.M.-López de Calle, C. Sondas arqueológicas en el PERI nº1. Excuevas-Cuarteles de Logroño, Estrato 9, 1998, 87 ss.

¹³ Desde una perspectiva de futuro y de forma complementaria, se analizó también el impacto que el proyecto urbanístico de la zona supondría para los restos en función de su actual estado de conservación.

Esta perspectiva nos ha permitido caracterizar este entorno como una zona extramuros de la ciudad antigua que conserva una serie de elementos patrimoniales cuya disposición y conservación estuvieron directamente condicionadas por el sistema defensivo de la ciudad medieval y por el efímero amurallamiento de todo este entorno en el S.XIX.

Es importante que comprendamos que es perfectamente posible que otro equipo de arqueólogos tenga una visión diferente y plantee otro tipo de aproximación a este proyecto concreto. Esto hubiera supuesto la planificación de otro tipo de sondeos o, incluso, la excavación en extensión de áreas más restringidas. El yacimiento hubiera tenido una comprensión global diferente, habría sido caracterizado de otra forma y quizá también diferentemente valorado. La perspectiva del arqueólogo y el pliego de condiciones del proyecto de urbanización ha jugado un papel fundamental en su identificación e interpretación.

Como conclusión de este apartado diremos que lo verdaderamente necesario es la comprensión más completa posible de nuestro patrimonio. Solamente partiendo de un sólido inventario y estudio patrimonial tanto de cascos urbanos como de términos municipales se pueden redactar pliegos de condiciones administrativos que requieran los asesoramientos más oportunos y en los que todos los yacimientos queden correctamente definidos en función de las características de sus restos y de las necesidades específicas del proyecto por acometer (restauración de un edificio singular, reforma urbanística, instalación de infraestructuras...).

El problema es, por tanto, de carácter ontológico. Es un monasterio como San Millán de Suso un yacimiento arqueológico? ¿El mismo que el adyacente San Millán de Yuso, o diferente? Una administración municipal está restaurando los restos de un teatro romano. En el acondicionamiento de sus accesos descubre que se sitúan a mayor profundidad dos asentamientos de la Edad del Bronce, uno de ellos seriamente amenazado por las obras en curso. ¿Cuál es el yacimiento? ¿El teatro?, ¿Cada uno de los asentamientos de la Edad del Bronce?, ¿La ciudad completa? La solución a todas estas preguntas la encontraremos en la admisión de que es nuestra perspectiva de presente la que marca los límites y características del yacimiento en cuestión y que el papel del arqueólogo es fundamental en el proceso de asesoramiento y caracterización del monumento.

6.- LA TEORÍA DEL HAZ DE LUZ. UNA TOMA DE POSTURA

La documentación de un yacimiento arqueológico se asemeja a un viaje a través de un agujero negro en el espacio. No sabemos qué nos espera en su interior y no existe la posibilidad de volver atrás. El arqueólogo penetra en él a lomos de un haz de luz rode-

ado de oscuridad, de forma que tan sólo puede apreciar lo que él mismo ilumina en función de un abanico de preguntas que él mismo ha diseñado. No obstante, es consciente que a su alrededor existe una gran cantidad de información que es destruida a medida que avanza en su camino. La cuestión es saber ¿Qué busco? Lo infinito sólo puede ser descrito en la medida en que le ponemos límites, pequeñas áreas de conocimiento que presentan sus propios métodos y verdades.

Las propias formas de conocimiento de la ciencia arqueológica y su planteamiento epistemológico actual (al cual nos hemos aproximado al principio de esta ponencia) inciden en la necesidad de permeabilizar nuestros métodos incorporando a nuestras investigaciones no sólo los procedimientos de otros haces sino también de otras disciplinas¹⁴.

Las formas de encarar la definición de cultura desde la Ilustración fueron básicamente tipológicas. Estas se empeñaron en construir una noción canónica, un arquetipo, una entelequia en comparación con la cual, los ejemplos reales parecían simplemente reflejos, aproximaciones... Discerniendo los caracteres comunes de una serie de monumentos apareció un modelo de consenso que condicionó las interpretaciones individuales de cada uno de ellos y una serie de criterios de intervención excluyentes. Este sentido de exclusión se desarrolló a partir de la adquisición de caracteres peyorativos por parte de los elementos divergentes con respecto a ese modelo, con respecto a lo normativo.

Por contra, nuestro discurso ha intentado enfatizar la noción de tránsito. Para una correcta aproximación al monumento y la comprensión de su naturaleza hay que documentar su trayectoria. En caso contrario, los detalles vivos quedarán ahogados en un estereotipo muerto.

Resulta evidente que el análisis de la Arquitectura como elemento patrimonial exige una aproximación conjunta de varias disciplinas (Arqueología, Historia,

¹⁴ Pongamos un ejemplo nacido de la combinación del conjunto de haces conocido como Materialismo Histórico en su faceta arqueológica. Este haz define una evolución cronológica un tanto determinista para explicar el desarrollo tecnológico y la organización social de la Humanidad, hilvanando una serie de procesos considerados como hitos: la neolitización, la economía esclavista, las formas de producción feudales y la Revolución Industrial. Las condiciones de vida apreciables en esta última fase han conformado el hilo conductor de esta óptica que de forma generalizada y extrapolada ha interpretado como salto cualitativo todo lo que se aproxima a un cambio de carácter tecnológico o socioeconómico.

Este guión es real en sí mismo, coherente en función de las verdades y métodos del haz que lo define y desarrollado a partir de sus propias inquietudes y estímulos. Todas estas apreciaciones son erróneas?, incorrectas?, Todo lo contrario?... Personalmente, yo no lo sé. Lo que sí sé es que no son las únicas. Las cosas no fueron simplemente así aunque esta forma puede ser perfectamente válida para aproximarse a ellas. Existen otros haces, sin duda, y la arqueología tiene las claves para muchos interrogantes, sobre todo tras la cada vez más densa utilización de analítica. No obstante, conviene relativizar la noción de verdad, al menos, empleada en singular.

Geología...). Las propias conclusiones de cada una de ellas obligan a continuas reestimaciones por parte de las otras. Este particular condicionante es el que nos reafirma en la necesidad de fomentar el debate interdisciplinar para mejorar el tratamiento dado al Patrimonio Arquitectónico.

Incluso desde una perspectiva histórica, es necesario admitir la existencia de un estado de interacción permanente entre las realidades económicas, políticas y culturales. Este condicionante impide la elaboración de una Historia y una Arqueología que pudieramos denominar neutras. Siempre existe un tamiz y un punto de vista a la hora de estudiar la cultura material.

En contra de la postura defendida por el Materialismo Histórico, defendemos desde aquí la existencia del pensamiento creador, la dialéctica como origen y fundamento de la realidad histórica. Para una óptica idealista, como la del que suscribe, el pasado es un campo de actuación de procesos de pensamiento. Estos haces de luz permiten definir períodos, contextos, métodos... de forma que la propia interpretación histórica depende de nuestra percepción, nacida de una pregunta previa cuya respuesta se busca mediante la aplicación de cierta analítica y la creación de una base documental arqueológica.

Los hombres desarrollan actividades de naturaleza diversa pero que son susceptibles de ser analizadas desde una determinada óptica. La periodización es un procedimiento que, en cierto modo, no se puede suprimir ya que los referentes cronológicos conforman asideros y marcos de referencia difícilmente eliminables. No obstante, es imperativo intentar desenvolverse entre marcos generales de carácter dinámico.

La simbiosis de las nociones de monumento y yacimiento debe seguir ese mismo sentido dinámico, adoptando criterios y pensamientos creadores que interpreten arqueológicamente las claves de su propio devenir individual huyendo de identificaciones en exceso encorsetadas. Las corrientes artísticas propias del Románico, Gótico o Renacimiento indudablemente reflejaron una cierta ideología en la Arquitectura de cada época; ahora bien, no de forma compartimentada, sino siguiendo un proceso continuo que llega hasta nuestros días. La propia acción rehabilitadora puede llegar a considerarse una modificación más si bien desde una perspectiva patrimonial moderna.

Si también en el pasado los edificios fueron remodelados, sustituidos e, incluso, protegidos... ¿Qué ha cambiado para que nos planteemos la necesidad de elaborar un proyecto previo de rehabilitación? La universalización de un concepto patrimonial que trasciende nuestra propia época y nuestro sentido de la Historia: Debemos pensar en las

generaciones futuras. Debemos crear ciencia, literatura o música desde el convencimiento de que todo ello es patrimonio del futuro. Dejamos impronta escrita de lo que pensamos sobre el pasado, debemos dejarla también desde el presente continuo de la Arquitectura.